Para despachos de oficio quatro mrs.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SESENTA Y OCHO.

para su aprobaz.n al S.r Comendador desta villa, y assi lo mandaron y firmo el que suspo de que doy fee = Em.do Perez = V.e

Gines martinez

Ante mi

Fran.co Antonio Gomez Belda

En la Villa de Madrid á veinte, y tres Dias del Mes de Diziembre de Mill setezientos sesenta y ocho; Vistas, por el S.or Com.or de la de Castro-nuño, Fr. D.n Manuel Bentura Ballestero, Cavallero del Havito de S.n Juan, como Apoderado General que es, del S.or Com.or de la Encom.da de Calasparra, Archena, y sus agregados, Fr. D.n Joseph de Orea, y Guzman, Cavallero del mismo orden; las Elecciones antezedentes de Alcaldes, Regidores, y demas oficiales de Justicia, para que la sirvan, y Administren en la enunciada Villa de Archena, el año proximo venidero de Mill setezientos sesenta y nuebe; dixo, su S.ria, que haviendolas Examinado, con la atenta Reflexsion, que Corresponde; desde luego, y